

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

7306 *EL PASTORET DE LA SEGARRA, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
INVERSIONS EL PASTORET 2008, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión.

Por acuerdo de las Juntas Generales Universales de Socios de las Compañías El Pastoret de la Segarra, S.L. (Sociedad Absorbente), e Inversions El Pastoret 2008, S.L. (Sociedad absorbida), celebradas el 20 de septiembre de 2019, se acordó, por unanimidad, la Fusión de ambas Compañías mediante la absorción de la segunda por la primera, mediante la adquisición en bloque por sucesión universal del patrimonio social, bienes, derechos y obligaciones de la sociedad absorbida que se extingue.

Fue aprobado como balance de fusión el del cierre del último ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2018.

Los acuerdos se adoptaron conforme al proyecto de fusión redactado y suscrito por el órgano de administración de ambas sociedades, con fecha 30 de junio de 2019.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades participantes en la Fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de Fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, en los términos previstos en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Sant Guim de Freixenet, 23 de septiembre de 2019.- La Consejera-Delegada solidaria de El Pastoret de la Segarra, S.L., e Inversions El Pastoret 2008, S.L., M.^a Teresa Vallés Queralt.

ID: A190054735-1